REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES MUNICIPALIDAD DE LINARES Secretaría Comunal de Planificación

LINARES, 19 DE MAYO DE 2025

DECRETO	EXENTO	Nº	2248	_/
VISTOS:				

El Memorándum Nº 66 del 22 de Abril de 2025 de la Directora del DECOSAL a la Directora de SECPLAN solicitando la licitación de un comodato de equipo automático de hematología más equipo analizador de eritrosedimentación para e laboratorio clínico del DECOSAL por 3 años;

El Decreto Exento Nº 2045 del 08/05/2025, que llama a propuesta pública el "COMODATO EQUIPO AUTOMATICO DE HEMATOLOGIA MAS EQUIPO ANALIZADOR DE ERITROSEDIMENTACION" en el sistema de Compras Públicas con la ID 2337-31-LP25:

El Artículo N° 37 del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.-, referido a las comisiones evaluadoras de propuestas sobre 1.000 UTM;

Lo dispuesto en la Ley N° 20.730.-, sobre designación de las Comisiones Evaluadoras para Propuestas Públicas que excedan las 1.000 UTM.;

Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes para el llamado a Propuesta Pública, confeccionadas por la Secretaría Comunal de Planificación y el Departamento Comunal de Salud; y

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

DECRETO

DESIGNENSE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública, "COMODATO EQUIPO AUTOMATICO DE HEMATOLOGIA MAS EQUIPO ANALIZADOR DE ERITROSEDIMENTACION" en conformidad a las Bases Administrativas a los siguientes funcionarios:

Nombre	RUT	Cargo
Jacqueline Espinosa Almendras		Jefa de Laboratorio DECOSAL
Kim Bergez Norambuena		Tecnóloga Médica de Química
Jorge Suazo Sagal		Jefe de Finanzas DECOSAL

Los funcionarios anteriormente designados estarán afectos a la Ley N° 20.730 como sujetos pasivos transitorios o temporales, sólo mientras sean integrantes de la presente Comisión y hasta la adjudicación de la correspondiente licitación. En el evento que de no encontrase en sus funciones deberán ser reemplazados por quienes los subroguen.

Comuniquese, transcribase y Archivese

WÁRIO MĖZA VASQUEZ ALCALDĘ DE LINARES

PABLO AGUAYO RIOSECE SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución al reverso..//

DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal 1.
- 2. Encargado Transparencia, Sr. Alejandro Rubio (Computación)
- 3.
- Sr. Jorge Suazo (DECOSAL))
 Sra. Jacqueline Espinosa (CESFAM Luis Navarrete Carvacho) 4.
- 5. Sra. Kim Bergez (CESFAM Luis Navarrete Carvacho)
- 6. Asesoría Jurídica
- 7.
- 8.

Asesoría Jurídica
Unidad de Control
Secretaría Comunal de Planificación (2)
Archivo Oficina de Partes

MMV/PAR/C VG/MS2O"K/sbo.-